

# **REGLAMENTO**

## **IV MARCHA CICLODEPORTIVA**

### **QUEMATURRONES**

#### DEFINICIÓN:

La IV marcha cicloturística Quematurrones es una prueba de carácter no competitivo que tendrá lugar el día 12 de enero del 2025 a las 9:30H Ebikes y demás participantes. La salida será neutralizada en el casco urbano desde la Calle Espino Blanco en la puerta del Club Alpino de Elda, Calle Espino Blanco dirección calle Golondrinas, Avd. de la Libertad dirección Conde de Elda hasta llegar a la rotonda de la Avd. de la Melva, pasaran por debajo del puente de la vía del tren y seguirán por zona rural por caminos públicos. La prueba se celebrará en la localidad de Elda, el tráfico será abierto lo que obliga a los participantes a respetar las normas vigentes de circulación

#### DISTANCIA:

39km 850m desnivel +

#### INSCRIPCIONES;

El cierre de inscripciones con la compra de maillot o camiseta de enduro será el 25 de noviembre y para la inscripción básica será el 9 de enero, limitado a 800 participantes, el coste de la prueba es de 25€ la básica y 35€ con maillot o camiseta de enduro, todos los participantes estarán asegurados por lo que no es necesario estar federado.

-básica 25€

-básica + maillot o camiseta enduro 35€

#### SERVICIOS:

Dorsal personalizado con chip

Bolsa del corredor a la recogida del dorsal

Avituallamiento a mitad de la prueba y al final catering.

Servicio de duchas.

Ambulancias en meta y a mitad de camino.

Clasificación general con tiempos por parte de la empresa de cronometraje

Habrán sorteos de los patrocinadores a través de los dorsales al finalizar la carrera.

Disponibilidad de compra de maillot, camiseta de enduro o culote.



## RECONOCIMIENTOS

- Premio al club mas numeroso
- Premio a los 3 primeros de la general masculina
- Premio a las 3 primeras de la general femenina

## NORMATIVA

La marcha esta abierta a todo ciclista mayor de 14 años.

Se podrá recoger el dorsal del algún compañero/amigo presentando foto del DNI de la otra persona.

Todos los participantes tendrán un tiempo de paso por el kilómetro 32, a las 12:30h. de la mañana sera desviado a meta directamente, si sigue será bajo su responsabilidad ya que no habrá nadie por el recorrido.

NO es obligatorio estar federado para poder inscribirse a la prueba todos contaran con un seguro privado

La participación en la prueba esta bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto.

Queda prohibida la utilización de vehículos acompañantes de acuerdo con la nueva ley de trafico

Se establece obligatorio el uso de casco y llevar bien visible el dorsal durante toda la prueba

Todos los participantes, deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la ley de seguridad vial y su reglamento, quien no cumple la ley será expulsado de la prueba.

Cada participante al inscribirse en la marcha reconoce haber leído la totalidad del reglamento y con ello asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al trafico, al tiempo que excluye a la organización de toda responsabilidad, por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación de la misma.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la marcha QUEMATURRONES a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba y cede todos derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna .

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. Cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, alertas de incendio o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el participante, como tampoco se hace solidario de los gastos ni de las deudas que pudiera contraer los participantes durante la marcha, ni de los extravíos o averías que se pudiesen sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

La organización hará una salida social en gravel para todos los amantes de gravel a las 8:30h. de la mañana con un recorrido corto de 65km y otro largo de 100km, ésta citada salida es para dar a conocer el gravel y no llevara chip ni dorsal, será una salida con un track que enviaremos que transcurre por caminos públicos.